AVISO DE TRANSPARENCIA (según Reglamento 2024/900 y Reglamento de Ejecución 2025/1410)

1. **Patrocinador**: Coalición electoral **UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO EN COALICIÓN CON EL PARTIDO POPULAR**, con NIF **G71568398**

2. **Entidad que controla en última instancia al patrocinador**: Coalición electoral **UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO EN COALICIÓN CON EL PARTIDO POPULAR**, con NIF **G71568398**

3. **Entidad que paga el anuncio político**: PROYECTA COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L. (NIF B31723752).

1. **Periodo previsto de publicación, entrega o difusión del anuncio político**: Es Radio Tudela Del 16/11/2026 al 20/11/2026 y del 23/11/2026 27/11/

2. **Importes totales —y el valor total de las demás prestaciones— recibidos por los prestadores de servicios de publicidad política por el anuncio político**: 180,00€ s.IVA

3. **Importes totales —y el valor total de las demás prestaciones— recibidos por los prestadores de servicios de publicidad política por la campaña de publicidad política**: 180€ s.IVA

4. **Información sobre el origen de los importes y las demás prestaciones recibidos por los prestadores de servicios de publicidad política**: Privado. Procedencia UE

5. **Metodología utilizada para el cálculo de los importes totales y el valor total de las demás prestaciones recibidos por los prestadores de servicios de publicidad política por el anuncio político y, en su caso, la campaña de publicidad política**: Es Radio Tudela Del 16/11/2026 al 20/11/2026 y del 23/11/2026 27/11/

6. **El anuncio político está vinculado a**: Elecciones a Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado), ámbito estatal, circunscripción de Navarra, 29 de noviembre de 2026.

7. **Enlace(s) a la información oficial sobre las modalidades y condiciones de voto de la elección o referéndum vinculado al anuncio político**: https://29neleccionesgenerales.es/

- **Enlaces al repositorio europeo de anuncios políticos en línea:** No aplicable: inserciones difundidas exclusivamente en radio.

8. **Cómo notificar posibles anuncios políticos que no cumplan la normativa**: Puedes denunciar cualquier anuncio que no cumpla las normas

a través del siguiente enlace: https://www.tudelahoy.com/estaticas/quienes-somos.html

9. **Una publicación anterior del anuncio político o de una versión anterior de este se ha suspendido o interrumpido por infracción del Reglamento:** a cumplimentar por el medio o soporte.

- **La publicidad política ha sido objeto de técnicas de segmentación y/o de distribución de anuncios basadas en el uso de datos personales**: No se tratan datos personales.
- **Información sobre las técnicas de segmentación y/o de distribución de anuncios utilizadas**: No se tratan datos personales.
- **Medios efectivos que permitan a las personas ejercer sus derechos de protección de datos en virtud del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), incluido el derecho a rectificar sus datos personales y a retirar el consentimiento para tratar sus datos personales con fines de publicidad política**: No se tratan datos personales.

29156728L ERADIO EZPELETA (R: G71568398)

Firmado digitalmente por 29156728L ERADIO EZPELETA (R: G71568398)
Fecha: 2026.11.13 17:07:52 +01'00'